



Resolución Directoral

N° 321 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 06 DIC. 2016

Visto el Acta de Consejo Académico N° 022-2016/CA de fecha 25 de noviembre del 2016, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

CONSIDERANDO:

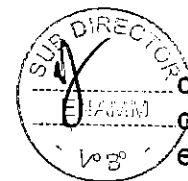
Que, EL Reglamento de Grados y Títulos de la Entidad, aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2013 DE/ENAMM, de fecha 2 de enero del 2013, modificado por Resolución Directoral N° 295-2013 DE/ENAMM de fecha 20 de noviembre del 2013, modificado por Resolución Directoral 265-2015 DE/ENAMM de fecha 28 de setiembre del 2015, establece las disposiciones correspondientes para la obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que otorga este Centro Superior de Estudios.

Que, de conformidad con la Directiva N° 002-2013/ENAMM/SUB que norma los procedimientos a seguir para la Asignación de Sub Áreas para la Elaboración, Desarrollo y Sustentación de Monografías, designación de jurados y formalización del compromiso del Titulado en el Acto de Sustentación de Tesis y Monografías para optar el Título Profesional en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobada por Resolución Directoral N° 333-2013 de fecha 12 de diciembre del 2013, establece en el numeral 3.2. Designación de Jurados Evaluadores de las sustentaciones y monografías para la obtención del Título Profesional;

Con Memorándum N° 078,077,086-2016/SAC/AGT de fecha 8 y 22 de noviembre del 2016, Secretaría Académica eleva el expediente de los Bachilleres que solicitan ser Declarados Exeditos para sustentar la tesis respectiva con fines de optar el Título Profesional, así como la designación de jurados evaluadores y el establecimiento de fecha y hora;

Es pertinente, Declarar Exeditos a los Bachilleres que han cumplido con las exigencias establecidas para sustentar la tesis respectiva con fines de optar el Título Profesional, así como la designación de jurados evaluadores y el establecimiento de fecha y hora.

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del artículo 14° de la organización y funciones de este Centro de Estudios, aprobado por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director (e) Académico de Pregrado y el Jefe de Asesoría Jurídica.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR Expeditos al Bachilleres

Fredy Myller FERNÁNDEZ Condo, Roly DAGA Quiñones, Jasson Eduardo QUIROZ Fuentes, Luis Angel ARROYO Reynafarje, Javier Elvis OROSCO Luna, Roberto Juan MEZA Bernaldo, Williams Joseph ESPINOZA Navarrete, Teófilo Carlos JULIÁN Alvarado, egresados de las especialidades de Puente y de Máquinas del Programa Académico de MARINA Mercante, para sustentar la tesis en coautoría que se precisan en el Anexo "C" adjunto en la presente Resolución, con fines de optar el título profesional correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR al Jurado Evaluador que

se precisa en el Anexo "C" adjunto en la presente Resolución, estableciéndose la fecha, hora y lugar de las sustentaciones de las respectivas tesis, autorizándose la compensación económica a los mismos, conforme a las tasas establecidas.

ARTÍCULO TERCERO. - COMUNICAR la expedición de la

Resolución Directoral a la Secretaría Académica/Grados y Títulos y demás para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703

CUADRO- DESIGNACIÓN DE JURADOS EVALUADORES - SUSTENTACIONES DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO / TESIS	PROGRAMA ACADÉMICO
1	Williams Joseph ESPINOZA Navarrete Teófilo Carlos JULIAN Alvarado	"Selección de elementos y funcionamiento de la Planta Evaporadora del buque Contenedor Consorcio Naviero Peruano-2016"	Marina Mercante: Especialidad de Máquinas
	JURADO EVALUADOR: Mgtr. Carlos BORJA García Mgtr. Luis PARIONA García Mgtr. César HERRERA, Córdova	FECHA: 15.12.2016 HORA: 15.00 Hrs.	
2	Jasson Eduardo QUIROZ Fuentes Luis Angel ARROYO Reynafarje	"Programa de Conocimiento de normas de Seguridad Personal y la cultura de Seguridad a bordo de Buques Petroleros en oficiales de Puente 2015"	Marina Mercante: Especialidad de Puente
	JURADO EVALUADOR: MMN. Rolando MEDINA Tejada Mgtr. Carlos MOLINA Barrutia MMN. Rubén Ricardo BARRIOS Flores	FECHA: 15.12.2016 HORA: 09.30 Hrs.	
3	Javier Elvis OROSCO Luna y Roberto Juan MEZA Bernaldo	"Conocimiento adquirido en la asignatura de Motor de Combustión Interna y Operación de Motores Auxiliares en buques mercantes en egresados de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" año 2015"	Marina Mercante: Especialidad de Máquinas
	JURADO EVALUADOR MMN. Walter CASTRO Rivera Mgtr. Armando ZAVALA Vega Mgtr. César PEÑA Carrillo	FECHA: 15.12.2016 HORA: 15.45 Hrs.	
4	Fredy Myller FERNÁNDEZ Condo Roly DAGA Quiñones	"Competencia en el manejo del electronic chart display and information system de los egresados de la especialidad de Puente de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" del año 2015"	Marina Mercante: Especialidad de Puente
	JURADO EVALUADOR: Mgtr. Juan Carlos JIMENEZ Tamariz Mgtr. Celso ALBURQUERQUE Yataco Dra. Doris Elizabeth MONTOYA Farro	FECHA: 15.12.2016 HORA: 15.30 Hrs.	

